



**INFORMACIÓN RELEVANTE  
ENERGÍA LATINA S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1089**

Santiago, 31 de marzo de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449  
Santiago  
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, por la presente, en representación de Energía Latina S.A. (la "**Sociedad**"), y debidamente facultado por el directorio, comunico a usted, como hecho o información relevante, que con fecha 29 de marzo de 2022, el directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2022, cuya celebración fue acordada en la misma sesión de directorio para el día 26 de abril de 2022, repartir un dividendo de US\$ 0,15996.- por cada acción en su equivalente en pesos según el valor del dólar observado del día anterior a la fecha de pago, de modo que para el total de las 43.762.312.- acciones de la Sociedad con derecho a percibir dividendos, resulte un total a distribuir de US\$ 7.000.219,43, equivalente al 100% de la utilidad del ejercicio 2021 y saldo de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Sáez Rojas  
Gerente General  
**ENERGÍA LATINA S.A.**

cc. **Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Depósito Central de Valores**